

OFICIO: 2806/DGVCO-DOD/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 24 de mayo de 2016.

Lic. Erick Rosendo Covarrubias Michel.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Ejutla, Jalisco.
Juan M. Díaz No. 3, C.P. 48680.
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 100/2016.

Contraloría del Estado

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 9.9. segundo párrafo de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)", para el ejercicio presupuestal 2015, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 05 de marzo de 2015; 6 fracción III y 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido a la **C. Andrea Anaya Rodriguez**, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública "**Pavimentación a Base de Piedra Ahogada en Cemento Calles San Miguel, San Francisco e Independencia en la Cabecera Municipal de Ejutla**", a partir del 22 de junio del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento con un monto asignado de **\$3,133,333.33**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

RECIBIDO
11 JUL 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Recibido 22-Jun-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA AJA DE EJUTLA JAL

- Lic. Samuel Quintero Castillo.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco.- Calle Juan M. Díaz No. 3. C.P. 48680 Ejutla, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Ing. Edgar Octavio Guijarro Espinosa- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco.- Calle Juan M. Díaz No. 3, C.P. 48680 Ejutla, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEB/NEVA/MGAP/mal.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



22/06/2016

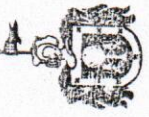
Recibido 22/06/2016

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

30 MAYO 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104